

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Básico	Física I	1º	1º	6	Troncal
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Quirantes Sierra (teoría A y prácticas) • Francisco Galisteo González (teoría B y prácticas) • Saúl Navarro Marchal (prácticas) 			Departamento de Física Aplicada, 1ª planta, Facultad de Ciencias AQS: despacho 18, aquran@ugr.es FGG: despacho 25, galisteo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y ENLACE WEB		
			AQS: Lunes, Jueves, Viernes 11-13h (desp 18) FGG: Martes, Miércoles, Jueves 12-14h (desp 25) SNM: Viernes 9-11h (despacho 25) https://fisicaaplicada.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Química					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas los estudios de Bachillerato. En su caso, prueba universitaria de acceso.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Magnitudes, unidades y análisis dimensional. Cinemática y dinámica de una partícula. Sistemas de partículas. Teoremas de conservación. Dinámica de rotación. Gravitación. Fluidos. Hidrostática. Dinámica de fluidos. Movimiento oscilatorio. Movimiento armónico simple. Laboratorio de experimentación dedicado al aprendizaje de la metodología y de las técnicas de medida empleadas en Física, con especial énfasis en aquellas relacionadas con la mecánica, los fluidos y el movimiento oscilatorio.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG01 – Capacidad de analizar y sintetizar
- CG02 – Capacidad de organizar y planificar
- CG03 – Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita
- CG04 – Capacidad de comunicarse en una lengua extranjera
- CG05 – Capacidad de gestionar datos y generar información/conocimiento
- CG06 – Capacidad de resolver problemas
- CG07 – Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y tomar decisiones de forma correcta
- CG08 – Capacidad de trabajar en equipo
- CG09 – Capacidad de razonar críticamente
- CG10 – Capacidad de realizar un aprendizaje autónomo para su desarrollo continuo profesional
- CE0 – Conocimiento de los fundamentos o principios de otras disciplinas necesarios para las distintas áreas de la Química
- CE3 – Conocimiento de las características de los diferentes estados de la materia y las teorías empleadas para describirlos
- CE11 – Conocimiento de los principios de la Mecánica Cuántica y su aplicación en la descripción de la estructura y propiedades de átomos y moléculas
- CE17 – Conocimiento de la estructura, propiedades y aplicaciones de distintos materiales
- CE20 – Conocimiento de los fundamentos, metodología y aplicaciones de las técnicas instrumentales
- CE28 – Conocimiento del uso de buenas prácticas en el laboratorio
- CE29 – Capacidad de presentar, tanto de forma escrita como oral, material y argumentación científica a una audiencia especializada
- CE35 – Capacidad de interpretar los datos procedentes de observaciones y medidas en el laboratorio en términos de su significación y de las teorías que las sustentan

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1) El alumno sabrá/comprenderá aspectos teórico-prácticos:

- Capacidad para demostrar comprensión y conocimiento de los hechos, conceptos, principios y teorías esenciales relacionadas con los contenidos de la asignatura
- Capacidad para aplicar tales conocimientos a la comprensión y la solución de problemas cualitativos y cuantitativos del entorno cotidiano
- Habilidades en la evaluación, interpretación y síntesis de información y datos químicos
- Capacidad para reconocer e implementar las buenas prácticas científicas
- Habilidades para presentar material científico y argumentos a una audiencia informada, tanto en forma oral como escrita
- Habilidades en manejo de ordenadores y procesado de datos e información química

2) El alumno adquirirá habilidades y destrezas genéricas:

- Habilidades en el manejo seguro de materiales químicos, tomando en cuenta sus propiedades físicas y químicas, incluyendo cualquier tipo de peligro asociado con su uso
- Habilidades necesarias para ejecutar las operaciones habituales y frecuentes en el laboratorio y para manejar la instrumentación empleada en el trabajo analítico y sintético relacionado con sistemas orgánicos e inorgánicos
- Habilidades en el seguimiento, mediante observación y medida, de propiedades químicas, acontecimientos o



cambios, la anotación de datos y observaciones de forma sistemática y fiable, y archivo adecuado de los documentos generados

- Capacidad para interpretar datos derivados de las observaciones y medidas de laboratorio en términos de su importancia y para relacionarlos con teorías apropiadas
- Capacidad para evaluar riesgos relativos al uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio

3) El alumno adquirirá capacidades y habilidades transferibles a otras disciplinas:

- Habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, en la lengua nativa
- Habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, en una segunda lengua europea
- Habilidades para la solución de problemas relativos a información cuantitativa y cualitativa
- Habilidades para la solución de problemas relativos a información cuantitativa y cualitativa
- Habilidades de cálculo numérico, incluyendo aspectos como análisis de errores, estimaciones de órdenes de magnitud y correcto uso de unidades de medida
- Habilidades para obtención de información, tanto de fuentes primarias como secundarias, incluyendo la obtención de información on-line
- Habilidades relacionadas con la tecnología de la información, tales como la utilización de procesadores de texto, hojas de cálculo, introducción y almacenamiento de datos, comunicación en Internet, etc
- Habilidades relativas a la capacidad de relación con otras personas y de integración en grupos de trabajo
- Habilidades de estudio, necesarias para la formación continua y el desarrollo profesional
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad para el trabajo autónomo y la toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción
- Tema 2. Cinemática en una dimensión
- Tema 3. Cinemática en tres dimensiones
- Tema 4. Dinámica I: leyes de Newton
- Tema 5. Dinámica II: aplicaciones de las leyes de Newton
- Tema 6. Trabajo y energía
- Tema 7. Sistemas de partículas
- Tema 8. Movimiento de rotación
- Tema 9. Conservación del momento angular
- Tema 10. Gravitación
- Tema 11. Fluidos
- Tema 12. Movimiento oscilatorio

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres



FÍSICA DE PELÍCULA. Taller de investigación aplicada. Los estudiantes, en grupos de número reducido, escogerán una película y analizarán su contenido, en busca de ejemplos en los que los principios de la Física se ponen de manifiesto, así como de aquellos en que son vulnerados. Constituye un complemento al Proyecto de Innovación Docente del mismo nombre.

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Medidas de precisión
- Práctica 2. Segunda Ley de Newton
- Práctica 3. Caída libre de un cuerpo
- Práctica 4. Medida de constantes elásticas
- Práctica 5. Estudio experimental del péndulo
- Práctica 6. Colisiones en una dimensión
- Práctica 7. Péndulo balístico
- Práctica 7. Péndulo balístico
- Práctica 8. Fuerza centrípeta
- Práctica 9. Equilibrio estático. Momentos
- Práctica 10. Conservación de la energía mecánica (Rueda de Maxwell)
- Práctica 11. Momentos de inercia y oscilaciones de torsión
- Práctica 12. Movimiento armónico y oscilaciones forzadas
- Práctica 13. Determinación de la densidad de sólidos
- Práctica 14. Determinación de la densidad de líquidos
- Práctica 15. Coeficiente de viscosidad. Método de Stokes

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Paul A. Tipler, Gene Mosca: *Física para la ciencia y la tecnología (Vol. I)*. Ed. Reverté, 2005
- Douglas G. Giancoli: *Física para Universitarios (Vol. I)*. Pearson Educación 2002
- Raymond A. Serway, John W. Jewett Jr: *Física (Vol. I)*. Thomson 2003
- Francis W. Sears, Mark W. Zemansky, Hugh D. Young, Roger A. Freedman: *Física Universitaria (Vol I)*. Addison Wesley Longman. 1998
- W. E. Gettys, F. J. Keller, M. S. Skove: *Física Clásica y Moderna*. McGraw-Hill, 1991

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Isaac Asimov, *Introducción a la Ciencia. I - Ciencias Físicas*. Editorial Orbis, 1985
- Richard Feynman, *El carácter de la ley física*. Editorial Orbis, 1987
- Santiago Ramón y Cajal, *Reglas y consejos sobre investigación científica (Los tónicos de la voluntad)*. Espasa-Calpe, 1991

ENLACES RECOMENDADOS

- El Profe de Física <https://elprofedefisica.naukas.com/>
- Curso ACME <https://elprofedefisica.es/cursos/acme/>
- Matemáticas para Recién Llegados <https://elprofedefisica.es/cursos/mrll/>
- Naukas <https://naukas.com>



- EsMateria <http://esmateria.com>
- Maldita Ciencia <https://maldita.es/malditaciencia/>
- Clara Grima <http://claragrama.com>
- Committee on Data for Science and Technology <http://www.codata.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Las actividades formativas básicas girarán en torno al concepto de clase magistral, en la que el profesor introduce al alumno a los principales contenidos teóricos que conforman la asignatura y en la que éstos desarrollarán su capacidad de síntesis y análisis, en concordancia con las competencias transversales básicas y específicas, según Real Decreto 1393/2008.

Clases de problemas y prácticas de laboratorio

Se efectuará un conjunto de ejercicios de laboratorio en las cuales los alumnos emplearán los conocimientos obtenidos para la resolución de problemas de índole práctica y desarrollarán técnicas de instrumentación aplicada, otorgando especial énfasis a la presentación de resultados correctos en lo que respecta a estadística y Teoría de Errores, así como a una adecuada redacción de resultados que permita profundizar en las competencias básicas y específicas correspondientes. La planificación temporal de las diversas actividades formativas básicas (presenciales) se ha efectuado de acuerdo con las directrices del título de grado, que recomiendan un total de horas lectivas en una horquilla de entre el 20% y el 40% del total. En el presente caso, ello se traduce en un total de 30-60 horas lectivas. Se propone un conjunto de lecciones presenciales teóricas de 40 horas donde se englobarán las clases magistrales teóricas y las sesiones de problemas; y de 16 horas para las actividades presenciales de laboratorio (prácticas). De ese modo, queda dentro de la horquilla recomendada no sólo el total de horas teóricas, sino también el de horas presenciales totales (teoría y prácticas de laboratorio).

Seminarios y talleres

Los seminarios de exposición y los trabajos de investigación tutelada permitirán desarrollar, entre otras, las competencias de organización y planificación, gestión de datos y generación de información/conocimiento, trabajo en equipo y razonamiento crítico, así como la habilidad de poder reconocer y efectuar labores en el ámbito científico y de presentarlas adecuadamente a una audiencia especializada (competencias básicas B1-B5, B7-B10 y específicas Q4-Q5).

Tutorías

De acuerdo con las modernas tendencias de contabilizar y evaluar no sólo el trabajo efectuado por el alumno en el recinto universitario durante las enseñanzas regladas (teoría, práctica, problemas, seminarios, etc) sino también el realizado con vistas al estudio y consolidación de conocimientos, se asigna al alumnado una cantidad de horas de tutoría, en grupos reducidos o individuales, que permita afianzar los conocimientos y destrezas adquiridos, resolver dudas y prepararse de modo adecuado a los exámenes y pruebas de evaluación teórico-prácticas. El número de horas asignado a tales tareas está en relación con el esfuerzo requerido, el cual se cuantifica en términos de horas de trabajo necesarias por alumno. Para fijar y asimilar los conocimientos teóricos, se ha estimado un factor de 0.8 horas de estudio por hora lectiva, y un factor de 0.75 horas por hora de trabajo de laboratorio. Se ha dispuesto un total de 10 horas adicionales dedicadas a actividades de tutorización



individual (que puede ampliarse a grupos pequeños si fuese necesario), y una carga de preparación de carga a las evaluaciones escritas de 20 horas. Para las diversas actividades académicamente dirigidas no presenciales (seminarios, trabajos de investigación y otras tareas fuera de aula) se ha reservado un total de 15 horas por alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los principales criterios de evaluación serán los siguientes:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia
- Capacidad demostrada para el análisis y la interpretación de problemas, con énfasis en el ingenio y el dominio de las capacidades teóricas y prácticas de la materia
- Destreza en el desarrollo de un conjunto de prácticas de laboratorio, incluido el tratamiento estadístico de datos, la capacidad de extraer conclusiones a partir de los resultados generados
- Actitud participativa y dinámica, iniciativa y capacidad de liderazgo

Dichos criterios serán evaluados de forma global de acuerdo a los siguiente procedimientos:

- Pruebas de evaluación continua (exámenes escritos parciales y finales; en su caso, prueba oral)
- Asistencia a prácticas de laboratorio y posterior evaluación, por parte del profesor, de los resultados del experimento realizado, incluyendo su tratamiento estadístico
- Valoración de la participación del estudiante en seminarios, talleres y actividades no académicamente dirigidas
- Trabajos de libre elección por parte del alumno, en la medida en que su temática o rango de aplicabilidad caiga dentro de los descriptores generales de la asignatura, o bien de las habilidades generales exigibles a un investigador científico
- Otros procedimientos que, a criterio del profesor/evaluador, permita adquirir un criterio en relación a la preparación integral del estudiante, con énfasis en una evaluación global

La calificación, evaluada globalmente, responderá a la puntuación ponderada de los diversos aspectos y actividades que componen el sistema de evaluación, de acuerdo a la siguiente ponderación para la calificación en convocatoria ordinaria:

- | | |
|--|-----------------------|
| - Pruebas de evaluación oral/escrita: | 60% de la nota global |
| - Actividades y trabajos del alumno: | 20% de la nota global |
| - Otros aspectos susceptibles de evaluación: | 20% de la nota global |

En la convocatoria extraordinaria se habilitarán los medios para que el alumno pueda examinarse del 100% de la asignatura, en consonancia con la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 19)

En virtud al Artículo 8 de la antedicha Normativa, el alumno podrá examinarse mediante la Evaluación Única Final. Para acogerse a esta opción, el estudiante ha de solicitarlo al Director del Departamento en las dos primeras semanas contando a partir de la impartición de la asignatura (o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final



fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.	
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”	
Examen único con contenidos de teoría, problemas y en su caso prácticas de laboratorio	
ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
AQS: Lunes, Jueves, Viernes 11-13h FGG: Martes, Miércoles, Jueves 12-14h SNM: Viernes 9-11h https://fisicaaplicada.ugr.es/pages/profesorado	En el Escenario A se mantendrán las tutorías presenciales en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan. También se atenderán las tutorías por videoconferencia (Google Meet, Zoom u otra plataforma autorizada por la UGR) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales por videoconferencia tendrán lugar previa petición del alumno. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno en caso de que hubiera que impartir clases virtuales en modo asíncrono
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Las clases presenciales se impartirán de forma que se combine la mayor presencialidad posible con clases online, siempre respetando las condiciones sanitarias vigentes en cada momento.</p> <p>Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas que dicte la UGR en su momento. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el Plan de Adaptación de la Universidad de Granada, se dará prioridad al mantenimiento de un máximo de actividad presencial. La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá del centro y circunstancias sanitarias. Dependiendo de las posibilidades técnicas del aula, la semipresencialidad se llevará a cabo de forma síncrona; en caso de que no sea posible, se pasará a un escenario A asíncrono en el que se grabarán las clases presenciales, para ser posteriormente compartidas mediante la herramienta o plataforma que recomiende la Universidad.</p> <p>Se primará la impartición online de clases síncrona, aunque las circunstancias sanitarias podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google drive u otra herramienta similar. Las clases, en cualquier formato, se complementarán con actuaciones de seguimiento y formación específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, actividades académicamente dirigidas, etc)</p>	



<p>Las sesiones prácticas se mantendrán en la medida de lo posible, respetando las condiciones sanitarias vigentes en cada momento, en particular la distancia de seguridad de 1,5 metros. En atención a la probable necesidad de reducir la entrada de personas en el laboratorio de prácticas, se preparará un conjunto de prácticas que el alumno podrá realizar en su propia casa de forma segura; tanto dichas prácticas como las presenciales se considerarán igualmente válidas a todos los efectos.</p> <p>Como norma general, se prestará especial atención en facilitar material docente a los alumnos a través de la plataforma Prado, y en su caso otras plataformas y herramientas idóneas a tal efecto.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>De acuerdo con el Plan de Adaptación de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación final de las asignaturas en la modalidad de Escenario A se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas, soluciones de problemas y/o exámenes online que se realizarán a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento. Los criterios de evaluación, porcentaje sobre la calificación final, etc, serán en la medida de lo posible los mismos que para el escenario de presencialidad total.</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<p>Examen final con preguntas teóricas, problemas y prácticas relativas a la materia impartida en clase. La prueba sería presencial. Si no fuese posible, se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Google Meet y la plataforma PRADO, u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dicte la UGR al respecto. En la convocatoria extraordinaria se habilitarán los medios para que el alumno pueda examinarse del 100% de la asignatura, en consonancia con la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 19)</p>	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<p>Examen único con contenidos de teoría, problemas y en su caso cuestiones relativas a prácticas de laboratorio. La prueba sería presencial. Si no fuese posible, se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Google Meet y la plataforma PRADO, u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dicte la UGR al respecto.</p>	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</p>



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>AQS: Lunes, Jueves, Viernes 11-13h FGG: Martes, Miércoles, Jueves 12-14h SNM: Viernes 9-11h https://fisicaaplicada.ugr.es/pages/profesorado</p>	<p>En escenario B se atenderán las tutorías por videoconferencia (Googel Meet) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno. Se considerarán otros métodos de atención tutorial en la medida en que sean factibles, útiles y adecuados a su uso docente.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>Las clases presenciales se impartirán en forma exclusivamente virtual (no presencial) y se impartirán utilizando la herramienta o plataforma recomendada por la Universidad de Granada, o bien otra que sea asimismo idónea. Se dará prioridad a la docencia síncrona, en la medida en que las posibilidades técnicas del sistema lo permitan. En caso de que las circunstancias impongan un escenario asíncrono se grabarán las clases para ser posteriormente compartidas. Los escenarios síncrono y asíncrono podrán ser utilizados de forma simultánea. Las clases se complementarán con actuaciones de seguimiento y formación específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, actividades académicamente dirigidas, etc).</p> <p>Como norma general, se prestará especial atención en facilitar material docente a los alumnos a través de la plataforma Prado, y en su caso otras plataformas y herramientas idóneas a tal efecto.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>De acuerdo con el Plan de Adaptación de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación final de las asignaturas en la modalidad de Escenario B se realizarán exclusivamente en modalidad no presencial, incluyendo mecanismos de garantía de la autoría de las mismas y de seguridad adecuadas.</p> <p>La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Prado Examen y Google Meet, u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<p>Examen final con preguntas teóricas, problemas y prácticas relativas a la materia impartida en clase. Se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Google Meet y la plataforma PRADO, u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dicte la UGR al respecto. En la convocatoria extraordinaria se habilitarán los medios para que el alumno pueda examinarse del 100% de la</p>	



asignatura, en consonancia con la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 19)

Evaluación Única Final

Examen único con contenidos de teoría, problemas y en su caso cuestiones relativas a prácticas de laboratorio. La prueba sería presencial. Si no fuese posible, se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Google Meet y la plataforma PRADO, u otra que la Universidad dictamine, siempre siguiendo las instrucciones que dicte la UGR al respecto.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En el momento de redactar la presente Guía Docente persisten gran cantidad de incógnitas acerca de procedimientos, instrucciones sanitarias, adaptación de aulas/laboratorios para los nuevos escenarios, herramientas tecnológicas, medios técnicos en las aulas, idoneidad de los sistemas de evaluación y otros muchos factores (ni siquiera se ha aprobado el Plan de Contingencia de la Universidad de Granada para el curso 2020/21). Todo ello deja a los profesores de esta asignatura en una situación de inseguridad en lo que respecta a la elección de los procedimientos de enseñanza y evaluación. A la vista de todo lo anterior, la presente Guía debe entenderse como lo mejor que puede conseguirse en estos momentos, dada la situación extraordinaria en la que nos encontramos, pero en ningún modo debe considerarse como la última palabra. Si las circunstancias obligan a estos profesores a cambiar o adaptar su docencia por encima de la presente Guía Docente, lo harán. Se hace un llamamiento a los alumnos para que confíen en el mejor criterio de estos sus profesores a la hora de solventar los problemas que indudablemente se presentarán.

